

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	436061
Número de orden de compra a modificar:	136733

Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Dora Patricia Montaña Puerta
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-01-16 14:40:49

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-01-17	2025-02-14

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
132096		CDP-5982 - 5983 - 5984	CDP	5982 - 5983 - 5984

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-MONITOR LG DE 24"	70.0	0.55 Metros	675000.00	CDP-5982 - 5983 - 5984	47250000.00

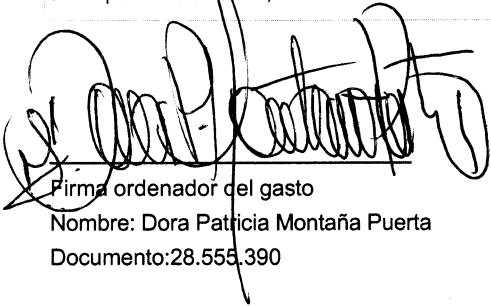
Artículos editados y/o agregados



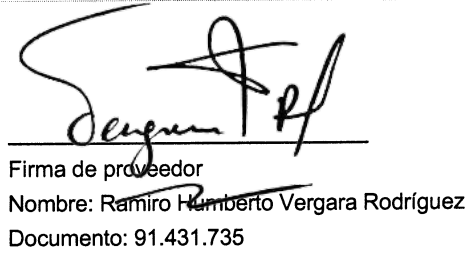
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Por solicitud del proveedor se hace necesario prorrogar por segunda vez el plazo de ejecución por un termino de veintiocho (28) días, a partir de la fecha de terminación actual de la Orden de Compra es decir que la nueva fecha de terminación sería el 14 de Febrero de 2025. Esto justificado en que debido a los retrasos ocasionados por la congestión en los puertos y aeropuertos de Miami, generada por la alta demanda de almacenamiento, nuestros proveedores han indicado que esta situación ha impactado significativamente los tiempos de despacho internacional, añadiendo un plazo estimado de 3 a 4 semanas únicamente para el transporte de la mercancía desde su origen hasta nuestro destino. Este proceso incluye la consolidación de la carga en origen, la gestión de trámites aduaneros en el puerto de salida, el traslado internacional y, posteriormente, la nacionalización, desaduanización y distribución interna.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Dora Patricia Montaña Puerta
Documento: 28.555.390



Firma de proveedor
Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez
Documento: 91.431.735